



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de Julio de 2003

Expedientes Nros. SO-19087/03 y SO-19.088/03

RES. CD. Cs. Ex. N° 152/03

VISTO:

La solicitud interpuesta por la Sede Regional Orán que corre a fs. 1 de los expedientes de referencia;

CONSIDERANDO:

El dictamen emitido por la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho del día 25/06/03;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 02/07/03)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Sede Regional Orán a realizar la convocatoria ad-hoc, para cubrir en forma temporaria los siguientes cargos:

- 1 (un) Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple para la asignatura A.L.G.A.
- 1 (un) Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Programación.

con las Comisiones Asesoras propuestas en cada caso por este Consejo Directivo.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

NV
mxs


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS